

[Externo] Re: REMITE CÉDULA LEY 22.172

De notificaciones <notificaciones+noreply@mercadolibre.com>
Destinatario <ffarina@justucuman.gov.ar>
Fecha 2026-05-27 12:58



PRECAUCION: Este correo electrónico fue originado fuera del Poder Judicial de Tucumán. No haga click en links o abra adjuntos si no reconoce al emisor del mismo 3whQXahYQAJ8MNSHEHB9BHNMDR+MNQDOKXLDQB9CNKHAQD.BNL@listserv.bounces.google.com, o si no sabe si su contenido es seguro.

Estimado/a:

Esta casilla está destinada exclusivamente a la recepción de oficios y documentación jurídica proveniente de autoridades judiciales y/o administrativas.

Si su mensaje cumple con este propósito, será respondido a la brevedad.

Saludos cordiales